



171

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA
DESPACHO

Tunja, veintiocho (28) de febrero de dos mil diecinueve (2019)

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO
DEMANDANTE: CARLOS EDUARDO GOMEZ CAICEDO
DEMANDADO: NACION-MINISTERIO DE EDUCACION-FNPSM
RADICADO: 150013331706 2012-00013-00

Ingresa al Despacho el proceso previo informe secretarial poniendo en conocimiento que el BANCO POPULAR, aún no han dado respuesta a la orden de embargo emitida por este Juzgado, lo mismo que el BANCO DE BOGOTA solicita se certifique si el presente proceso se encuentra activo o desembargado, en este último caso solicita se envíen las copias respectivas.

Por lo anterior, el Despacho considera pertinente nuevamente requerir al representante legal del BANCO POPULAR para que dé respuesta a los oficios que se libraron en cumplimiento de la orden contenida en el auto de fecha 29 de noviembre de 2018 (fl.145), en el sentido que indique quien es el titular de la cuenta y de los dineros que se embargaron por éste Despacho, haciéndoles las advertencias del numeral 3º del artículo 44 del CGP, para lo cual deberá adjuntarse copia de las comunicaciones que previamente fueron radicadas por la parte demandante.

De igual forma, por secretaría oficiase al BANCO DE BOGOTA, certificándole el estado actual del presente proceso, para efectos del cumplimiento de la medida cautelar, ordenada por el Despacho.

Por secretaría librense los oficios pertinentes, dejando las constancias del caso en el Sistema de Gestión Judicial Siglo XXI.

Se conserva registro del original de esta providencia, en la ubicación compartida de almacenamiento virtual de este Despacho

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.



FABIO HUÉRFANO LÓPEZ
JUEZ

@lufro

 <p>JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA</p> <p>NOTIFICACIÓN POR ESTADO</p> <p>El auto anterior se notificó por Estado Electrónico No. 4 de hoy 1 de marzo de 2018, siendo las 8:00 A.M. y se publicó en el portal Web de la rama judicial</p> <p style="text-align: center;"></p> <p style="text-align: center;">YULIETH YURANY NUÑEZ BOHORQUEZ</p>
--